

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL

PLAN DE MANEJO INDIVIDUAL – LEY DE AUTISMO

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre			
Edad		Fecha de Nacimiento	
Domicilio			
Diagnóstico/s		Fecha emisión diagnóstico/s	
Adulto responsable para ser contactado	1.	Teléfono adulto responsable	1.
	2.		2.
Fecha de elaboración		Nombre Profesor Jefe	

II. IDENTIFICACIÓN PROFESIONALES DE APOYO EN EL ESTABLECIMIENTO

Nombre	Profesional	Firma y Timbre

III. DATOS DEL TRATAMIENTO QUE RECIBE EL ESTUDIANTE

¿Posee indicaciones médicas y/o apoyos de especialistas externos? (Detallar)	
<input type="checkbox"/> SI	
<input type="checkbox"/> NO	

¿Ingiere algún medicamento? (Detallar)	
<input type="checkbox"/> SI	
<input type="checkbox"/> NO	

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL

PLAN DE MANEJO INDIVIDUAL – LEY DE AUTISMO

IV. FACTORES DESENCADENANTES

Componentes			
Emocional/es	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿Cómo se expresa?	
Conductual/es	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿Cómo se expresa?	
Persona/s	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿Cómo se expresa?	
Sensorial/es	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿Cómo se expresa?	
Observaciones:		Auditivo:	
		Olfativo:	
		Textura:	
		Visual:	
		Táctil:	
		Vestibular:	
Otros:		¿Cómo se expresa?	

V. FACTORES QUE PROVOCAN SITUACIONES DE DESREGULACIÓN

Eventuales causas, intenciones comunicativas y manifestaciones frecuentes que “gatillan” o provocan una situación desafiante y/o situaciones de desregulación:

VI. FACTORES REGULADORES

Indicaciones especiales ante una situación de mayor vulnerabilidad emocional y/o desafío conductual del estudiante (qué hacer y qué situaciones evitar ante una desregulación):

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL

PLAN DE MANEJO INDIVIDUAL – LEY DE AUTISMO

Estímulos sensoriales o elementos del entorno que favorece o interfieren en el confort y su bienestar:

VII. APOYO FRENTE A DESREGULACIÓN

a) Desregulación fase 1 (previamente haber intentado manejo general sin resultados positivos y sin que se visualice riesgo para sí mismo y/o a terceros).

Corresponde a conductas cómo: _____

Acciones sugeridas:

1.-
2.-
3.-

Personas a cargo de estas acciones: _____

b) Desregulación fase 2 (aumento de desregulación con ausencia de autocontroles inhibitorios cognitivos y riesgo para sí mismo y/o a terceros).

Corresponde a conductas cómo: _____

Acciones sugeridas:

1.-
2.-
3.-

Personas a cargo de estas acciones: _____

c) Desregulación fase 3 (cuando el descontrol de la desregulación y los riesgos para sí mismo y/o terceros implican contener físicamente al estudiante)

Corresponde a conductas cómo: _____

Acciones sugeridas:

1.-
2.-
3.-

Personas a cargo de estas acciones: _____

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL

PLAN DE MANEJO INDIVIDUAL – LEY DE AUTISMO

Ante una emergencia se contactará a: _____

Forma en que será contactado/a: _____

El plan de acompañamiento emocional y conductual, establecerá un seguimiento _____ con la finalidad de ajustar estrategias, quedando registradas en el formato síntesis. (semanal-mensual-trimestral-semestral)

Observaciones:

Observaciones:

Firma y Nombre

Apoderado toma conocimiento de la información